INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INTERACTUAL S.A. POR EL EJERCICIO FISCAL CORRESPONDIENTE AL AÑO DOS MIL SIETE

Cumpliendo con las normas legales y estatuarias presento mi informe correspondiente al ejercicio fiscal del año dos mil siete a la JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS de la Compañía INTERACTUAL S.A.

Después de revisar la contabilidad y los documentos de soporte, no encontré ninguna anomalía en los registros contables, estando estos, de acuerdo a los procedimientos señalados por la Ley de Compañías y a las Normas de Contabilidad Ecuatoriana Generalmente Aceptadas.

La empresa ha cumplido con las normas tributarias estando al día en el pago de Impuestos Fiscales y Municipales.

Para finalizar, quiero dejar constancia de mi agradecimiento a la administración de la empresa por la colaboración prestada para el cumplimiento de mis obligaciones.

Atentamente,

Sr. David Zambrano Cedeño
COMISARIO

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
04 NOV 2008
Margoree Zambrano
PORTOVIEJO